

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera.	{ Trimestre. 6 Semestre. 12 AÑO. 48
EXTRANJERO, AÑO.	48
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	
Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Teléf. 75	

LA TIERRA

AÑO XI

Diario de la mañana. -- Órgano de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

NUM. 3.178

HUESCA, Jueves 15 de Octubre de 1931

Cementos Portland Zaragoza, S. A.

— ALMAGEN —

Calle de Zaragoza, 11 - Huesca

La cuestión religiosa

Un problema de civilización y de cultura

El señor Marañón, que tanto ha hecho por traer la República de que disfrutamos, se revuelve en «El Sol» contra los sectarios que pretenden arrojar de España a los religiosos, y en un artículo razanado les incita a respetar, la libertad en cuyo nombre combatieron a la monarquía e hicieron la revolución. Coincide esta actitud suya con la adaptada por el Presidente del Gobierno provisional y creemos que, en substancial, con la de los ministros de la Gobernación y Estado, con la de los intelectuales más esclarecidos que forman el grupo del Servicio de la República y, en suma, con la de todos los hombres civilizados por fuera y por dentro, para quienes hayleyes invulnerables que garantizan la convivencia social, y constituiría una repugnante violación de ellos arrojar del territorio de una nación a un gran número de ciudadanos sólo porque profesan ciertos principios religiosos y se asocian para ese fin. Tan elemental es esto, constituye un postulado tan evidente de la cultura y del derecho, que sólo energúmenos sin noción de la solidaridad humana pueden considerar viable un sistema de persecución y de expulsión contra sus conciudadanos por el crimen de adorar a Dios conforme a ciertos ritos pacíficos. Y el asentimiento que el señor Alcalá Zamora ha suscitado con su admiración desenfadada en el Parlamento es prueba de que la opinión de la mayoría del país y de la Prensa le acompañan en su actitud, como le ayudaron a traer el régimen, ahora en riesgo de hacerse odio por la inconsciencia de los exaltados que quieren monopolizarlo.

Es esencial no olvidar que—el señor Alcalá Zamora lo recordó oportunamente—esta República, la que se votó, la que se consolidó por el sufragio, no fué una República anticlerical, sino una República que había de comprender a todos los españoles que la aceptasen con lealtad y quisieran vivir pacíficamente en ella. ¿Con qué derecho se puede dar al régimen un serio de parcialidad agresiva contra una gran masa de ciudadanos que no han hecho nada contra él? Aquí donde se dañaría la libertad de asociación, de pensamiento y de opinión, ¡es moral!

De «Informaciones».

Nuevo Seguro Social

EL SEGURO DE MATERNIDAD

Los beneficios del Seguro de Maternidad serán: La asistencia facultativa de matrona, médico y farmacia en la gestación, parte y puerperio; la utilización gratuita de las Obras de Protección a la Maternidad y a la Infancia que puedan ponerse a su disposición; la indemnización correspondiente al descanso, que será de quince pesetas por cada cuota trimestral que en los tres años precedentes se hayan pagado por cada obrera; el subsidio de lactancia, que será de quince pesetas semanales hasta el máximo de diez semanas, si tripara a su hijo; y la indemnización extraordinaria que proceda en casos especiales, como el de una enfermedad persistente del hijo, una operación quirúrgica de la madre o enfermedad derivada del parto, un parto múltiple o un parto forzoso de la madre, que excede de las seis semanas del descanso legal.

Para los servicios de carácter sanitario, se requiere que la obrera en cinta haya sido reconocida al menos dentro de los dos meses

anteriores al parto, que haya pagado las cuotas correspondientes a los trimestres en que haya trabajado y que se abstenga de todo trabajo en los días de reposo obligado por razón del parto; y para la indemnización por razón de este descanso se requiere, además, que la obrera haya sido inscrita en el Seguro de Maternidad, por lo menos diez y ocho meses antes del parto y que esté al corriente en el pago de sus cuotas.

Así las inscritas en el Retiro Obrero Obligatorio con anterioridad al 1.º de Octubre, se contará como tiempo de inscripción en el Seguro de Maternidad a los efectos de poder obtener los beneficios de indemnización por descanso legal, el de inscripción en el retiro obrero, siempre que hayan cotizado normalmente.

Durante el primer trienio de vigencia del Seguro de Maternidad, el Estado aumentará su aportación para que la indemnización por descanso pueda alcanzar a 90 pesetas por cada parte de la obrera asegurada.

La cuota que obligatoriamente hay que pagar para el Seguro de Maternidad por cada obrera de diez y seis a cincuenta años de edad, será en el primer trienio de 3'75 pesetas al trimestre, siendo 1'85 de cuenta de la obrera y 1'90 de cargo

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA SEÑORA
Doña María de los Dolores Barlés y Crespo

Que falleció el 16 de Octubre de 1929

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en las iglesias Catedral, San Lorenzo, San Pedro, Santo Domingo y la Compañía, se aplicarán en sufragio de su alma, así como la Hora Santa y Rosario en la misa de ocho de esta misma iglesia.

Al recordarlo a sus amigos y relacionados, se ruega la asistencia y una oración por el alma de la finada; por todo lo cual su familia quedará eternamente reconocida.

Huesca, 15 de Octubre de 1931.

del patrono, que descontará a la obrera su parte de cuota e ingresará la cuota total en la correspondiente Caja de Previsión.

El patrono que no hiciere la afiliación de sus obreras, cuya afiliación se entenderá hecha al inscribirlas en el retiro obrero, o que no satisfaga las cuotas correspondientes o de cualquier otro modo faltase a la ley, incurirá en multas comprendidas entre 25 y 1.000 pesetas.

Además, se impondrá al patrono en suero en sanción, la obligación de satisfacer a la obrera perjudicada todos los beneficios que hubiese perdido con motivo de la falta de pago de las cuotas por el patrono responsable.

Y esta es una cuestión en que se está viendo de qué modo, automáticamente, como por natural selección, se están separando los españoles en dos grupos distintos. A un lado, los que—alejados a veces por profundos disentimientos en muchas cuestiones—no conciben la vida civil sino dentro de ciertas normas jurídicas infranqueables, que garantizan la convivencia y han hecho la civilización posible. Y de otra, el hombre espiritualmente superviviente de épocas remotas, nostálgico del hacha y del venable, personaje que no concebe la paz sino mediante el exterminio o la fuga del contridiector o del que no se le somete incondicionalmente. No es sólo una cuestión religiosa la que se discute aquí—y ya eso sería importante; es el predominio de una u otra concepción de la vida social lo que está en juego. La concepción que admite la colaboración y la armonía de los contrarios o la que, invocando la libertad, aspira realmente a hacernos retroceder a tiempos ominosos, de que la sociedad culta parecía haber salido para siempre.

De «Informaciones».

Los clubs grandes que caminan hacia el «caos»

Días antes de celebrarse la Asamblea regional anual de Fútbol, dimos nuestra opinión de lo que suponíamos se acordaría en dicha reunión y de las consecuencias desastrosas que podría acarrear para el fútbol aragonés el proyecto caciquil concebido por el ingenioso Muniesa.

Los hechos vienen a ponerse de nuestra parte y a ratificar nuestra suposición de que el Iberia y el Zaragoza, ilusos y vanidosos, que, creyéndose omnipotentes miran

R U N - R U N

Ayer oímos que...

las horas de la tarde de ayer, a la vista de los telegramas colocados en los transparentes de los establecimientos públicos, trajeron curiosidad desatada.

... recordaban aquellas otras horas cuando en los homogéneos surgían chispazos que declaraban cercana crisis parcial.

... abundaron las conjecturas entre los comentadores de la situación política sobre la solución que se daría en caso de salir Alcalá Zamora del grupo que preside.

... las sesiones municipales como la del día de ayer, son la compensación a la «largura» de las que de costumbre se largan en la Casa Ayuntamiento.

Deportes

Los clubs grandes que caminan hacia el «caos»

con desprecio a los clubes modestos, y por no alternar con ellos les cerraron las puertas de acceso a primera categoría, y desertaron llevándose arbitrariamente, la representación de Aragón a otras regiones, irán paseando sus ruinas por esos campos en sus respectivas «mancomunidades». Y marchan de tumba en tumba ridiculizando el fútbol de nuestra región.

Los datos que damos a continuación son lo suficiente claros para justificar lo que anteriormente expusimos.

En los cinco partidos del campeonato que llevan jugadas nuestras flamantes equipos profesionales, han conseguido un solo punto, con un balance de tres goals a favor por 23 en contra; muy significativo, ¿verdad?

AL VUELO

La Fiesta de la Raza

Por una feliz coincidencia, la Fiesta de la Raza, que ocupa ya un puesto preeminente entre las conmemoraciones registradas de modo solemne en el calendario oficial, destaca este año con dos proyectos de ley que asolan de ser presentados a las Cortes Constituyentes.

Uno de ellos, que firman varios diputados que han acreditado en una labor perseverante su interés por el alzamiento de las relaciones de cordialidad fraternal que por ventura unen a españoles e hispano-americanos, tiene a intensificarse en los Institutos de Segunda Enseñanza, Escuelas Normales, Universidades y Escuelas especiales, los estudios referentes a Portugal y los países hispanoamericanos de América, comprendiendo al Brasil. Con el mismo fin se propone en este proyecto de ley la creación de cátedras especiales de Historia de América y de Literatura y Economía hispanoamericana.

El otro proyecto de ley lo suscribe el ministro de Instrucción pública y propone la creación en Sevilla de un Centro de Estudios de Historia de América, en el cual se cultivará la Historia y Geografía de América, la Arqueología y las Instituciones económicas, jurídicas y sociales hispanoamericanas del periodo colonial, a la vez que se llevarán a cabo trabajos de investigación en Seminarios dirigidos por especialistas en los distintos aspectos de la Historia de América.

Ambos proyectos se completan e integran de un modo adecuado ya que el primero de los apuntados tiene a incorporar a la cultura general el conocimiento de la excelencia de nuestra magna obra de colonización en América, reputada hoy por los críticos extranjeros como el ejemplo más extraordinario de comprensión y respeto de la personalidad humana, y el segundo trata de que protejan, con las mayores garantías constitucionales, las investigaciones en nuestro riquísimo Archivo de Indias, en donde se conservan los testimonios irribatibles de la grandiosidad de la obra colonizadora de España.

Y esta nueva interpretación de la Fiesta de la Raza habrá de tener la eficacia de prosegui la rectificación de la canallesa leyenda negra apurada en contra de España y consagrará la comunión fecunda de España y sus hijas de América.

E. LÓPEZ.

J. García Herrero

Piel - Venéreo - Sífilis - Vías Urinarias - Medicina General
(SE ADMITEN IGUALES)

Calle del Ángel, núm. 7 pral.-Parque

(Frente a la Compañía)

De interés para la Enseñanza

Cursillo de educación física

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer publica una circular de la Inspección de Primera Enseñanza convocando a los maestros nacionales, propietarios e interinos, para que asistan a un cursillo que de la mencionada disciplina se celebrará en esta capital los días 29, 30 y 31 del corriente mes.

Los que deseen asistir deberán manifestarlo en oficio dirigido al señor inspector jefe provincial de Primera Enseñanza.

Asamblea de catedráticos de Instituto :

En Madrid se está celebrando actualmente una Asamblea de docentes y licenciados catedráticos de Instituto, a la cual han asistido delegados de todos los Institutos de provincias.

Entre las bases aprobadas figuran las siguientes:

La educación del pueblo es función esencial e ineludible del Estado, para lo cual deberán crearse el número de establecimientos oficiales de enseñanza que sea necesario hasta lograr que en ellos se eduquen todos los españoles, haciendo innecesaria la enseñanza privada. La colación de títulos y grados se reservará exclusivamente a los centros oficiales.

Que todos, ricos y pobres, encuentren las mismas facilidades para recibir la educación adecuada a sus actitudes, llegando a crear becas en número suficiente para que los hijos de familias humildes puedan llegar al término de sus carreras cuando tengan para ellas aptitud y laboriosidad.

Que la Primera Enseñanza sea obligatoria y se dé en las escuelas nacionales.

Que el ingreso en la Segunda Enseñanza no se haga en ningún caso antes de los once años.

Los transportes por carretera

Vista la gravidad que el proyecto de ordenación de transportes por carretera que ha de ser presentado a las Cortes por el señor ministro de Fomento significa para la riqueza nacional, anoche se reunió en su domicilio social, plaza de las Cortes, 3, tripleado, Madrid, la Junta directiva de la Federación de Propietarios de Camiones de España, para tomar acuerdos que pudieran ilustrar al ministro de Fomento en las necesidades y deseos de dichos industriales.

Se acordó dirigirse a todos los propietarios de camiones de España para que expongan a esta Federación cuantas ideas puedan cristalizar en enmiendas cuya discusión en el Congreso tienda al mejoramiento del proyecto de Ley y no asfixie este medio de comunicación que ha puesto en explotación, parte de las riquezas que atesora nuestro país.

Se acordó una vez puestos en contacto con los transportistas de España, celebrar una Asamblea en Madrid en la primera decena de Noviembre con objeto de presentar al ministro de Fomento las enmiendas que a los interesados les sugiere su proyecto de Decreto.

Inspección provincial del Trabajo

Con el fin de facilitar a los padres y obreros el cumplimiento de las leyes sociales, asesorándolos convenientemente en sus causas de duda sobre aplicación de las mismas, se ha establecido en las oficinas de esta Inspección, calle de Zaragoza, número 1, principal, una consulta de cinco a siete de la tarde, en la cual podrán encontrar aquéllos resultados sus dificultades.

ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

España vive horas de gran importancia

La crisis total queda planteada y resuelta horas después con un Gobierno presidido por Azaña y sin Alcalá Zamora y Maura

Madrid, 14 (11'15).

De la última sesión de Cortes

El artículo 24 de la Constitución queda aprobado con la modificación introducida por la Comisión de Constitución.

La sesión de Cortes del martes terminó a las siete y media de la mañana de hoy.

Después del gran debate se votó el artículo 24 de la Constitución que quedó aprobado, según la nueva redacción acordada anoche. El resultado fué de 178 votos contra 59 en contra.

Al terminar la sesión un diputado, el señor Carreras, agredió al señor Leizola, interviniendo los demás diputados.

El escándalo en la Cámara fué enorme.

Según la reforma, además de la forma en que quedó redactado el artículo según la Comisión de Constitución, a las Ordenes religiosas se les prohíbe ejercer la enseñanza.

Los periodistas y el jefe del Gobierno

En las palabras del señor Alcalá Zamora se adivinan grandes cosas

A la una de la tarde de hoy el jefe del Gobierno recibió a los informadores, diciéndoles: «Días de mucho, vispera de nada.» Ayer dije cosas de interés, hoy, minucias. En el mes de Julio ingresé en la Hacienda pública casi todos los gastos secretos de la Presidencia y reduje a la mitad la consignación para el segundo semestre. A pesar de ello y de encontrarme con gastos que amortizar, ordené el ingreso de la mayor parte de la dota- ción, sin tocar el remanente de gestiones anteriores que también he de entregar a la Hacienda.

Llegan los ministros de Instrucción y de Trabajo

Cuando se hallaban en esta conversación, entraron los ministros de Instrucción Pública y de Trabajo que habían sido llamados con carácter urgente.

Alcalá Zamora dijo: Ahora sefiores voy a hablar con los ministros.

Un periodista le dijo:

—Perdone usted, señor Presidente si la pregunta es indiscreta: ¿Ha presentado usted la dimisión?

—Ya les dije que la información de hoy es sólo minucias y ya saben que todo lo que a mí se refiere no puede ser más que minucias.

Seguidamente dió la mano a los informadores, cosa extraordinaria, pues era la primera vez que lo hacía desde que ocupó la Presidencia, y dije: ya saben que me tienen siempre a su entera disposición.

Después de la conversación del presidente y los ministros

Largo Gaballero se esfuerza por anular todas las suposiciones de los periodistas

A las doce y media salieron de la entrevista con el jefe del Gobierno los ministros de Instrucción Pública y de Trabajo.

Los periodistas preguntaron a Marcelino Domingo. ¿Habrá sesión de Cortes esta tarde?

—Desde luego.

Besteiro reniega a los jefes de los grupos de minorías Se concede la confianza al señor Azaña para que nombre a sus ministros

A las seis y media de la tarde, se han reunido en el Congreso los jefes de los grupos de minorías. Presidió la reunión el que lo hace en la Cámara, señor Besteiro.

Este, preguntó a los jefes: ¿Están dispuestos a apoyar un Gobierno presidido por Azaña?

La contestación fué en sentido afirmativo.

—Concedémos para el señor Azaña un voto de confianza para que pueda proceder a la designación libre de sus ministros?

También se contestó en sentido de afirmación.

Al terminar la reunión los jefes reunieron a sus respectivas minorías para darles cuenta de los acuerdos adoptados.

A Largo Gaballero se le dijo:

—Han llegado ustedes a dirigir al señor Alcalá Zamora de su decisión?

—¿De qué decisión?

—Es que el presidente dijo que había entregado los gastos secretos de la Presidencia y se despidió de nosotros muy afectuosamente.

—La entrega de esos gastos ya hace días que pensaba hacerlo, y en cuanto a la amabilidad con ustedes se deberá únicamente a que estaría más efusivo que de ordinario.

—Entonces cree usted que pronto debemos de ir al Congreso a la sesión?

—Eso allá ustedes.

Lo que dice el subsecretario de la Presidencia

No estoy contento con lo que se ha hecho durante este último tiempo

El subsecretario de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra habló con los periodistas, expresándose en estos términos:

—Yo nada sé de lo dicho por el presidente. El que sea buen entendedor entenderá, pues la cosa está bien clara.

—Se ha arreglado ya todo?

—Lo sentía. Yo ni un minuto

La crisis total queda planteada

Ante la actitud decidida del jefe del Gobierno, la crisis total queda planteada y se encarga a Besteiro para que la tramite

Hubo un brusco cambio de criterio en la reunión ministerial celebrada

Como consecuencia de que el jefe del Gobierno persistía en su actitud de abandonar la Presidencia del Consejo, los ministros, esta tarde, a las cuatro, se reunieron en el domicilio de don Indalecio Prieto, en la calle de Carranza, para celebrar un cambio de impresiones.

Asistieron todos a excepción del señor Alcalá Zamora. También asistió el presidente de la Cámara don Julián Besteiro.

Lo principalmente tratado en la reunión fué una proposición hecha por el señor Prieto en el sentido de buscar una solución que lograse disuadir al señor Alcalá Zamora de retirarse del Gobierno.

Así parece que los ministros querían proceder, más de pronta el enfoque de la cuestión, sin que se sepa por qué, cambió de rumbo diametralmente y se acordó que no procedía enviar la comisión del Gobierno, ya que el señor Alcalá Zamora había presentado su dimisión con carácter irrevocable.

A las doce y media salieron de la entrevista con el jefe del Gobierno los ministros de Instrucción Pública y de Trabajo.

Los periodistas preguntaron a Marcelino Domingo. ¿Habrá sesión de Cortes esta tarde?

—Desde luego.

—No se ha resuelto la crisis. Como los periodistas le dijeron que se insistía en que era él quien iba a presidir el Gobierno, contestó:

—Yo no presido más que el Ateneo, cuando me dejar.

La opinión personal del ministro de Hacienda sobre el nuevo Gobierno

Opiniones y pareceres al acontecimiento político del día

Don Emiliiano Gómez, de la minoría radical, manifestó que ya los de su grupo estaban en antecedentes de la crisis.

Nosotros apoyaremos al nuevo Gobierno y lo mismo harán los socialistas, pues ni un partido ni otro estamos en condiciones de gobernar.

Prieto manifestó que el nuevo Gobierno que se forme será de

La crisis queda solucionada en las Cortes

Un Gobierno presidido por Azaña, pasando a Gobernación el ministro de Marina y ocupando esta vacante el señor Girál

La Cámara, con formidables ovaciones, rinde un homenaje afectuoso a los miembros que cesan en el ejercicio de la función gubernamental

A las seis y veinte minutos de esta tarde el señor Besteiro abrió la sesión de Cortes.

En las tribunas y en los escenarios la animación es formidable. En el banquillo azul se sienta todo el Gobierno a excepción del señor Alcalá Zamora.

Los escenarios de las minorías vasco-navarra y agraria están de pie.

Al leerse el acta de la sesión de ayer, el diputado señor Carreras hace unas observaciones. Dice que al finalizar la sesión se produjeron unos incidentes motivados por unas frases de la minoría vasco-navarra. Yo, en un momento de ofuscación, agredí al señor Leizola. Me arrepiento sinceramente de ello y pido perdón al señor Leizola.

El señor Besteiro acepta estas explicaciones y dice que Leizola, aun separado por un abismo en cuestión ideológica con la Presidencia, ésta reconoce que siempre se comportó de forma cortés.

El presidente de la Cámara da cuenta de que el señor Alcalá Zamora ha presentado, con carácter irrevocable, la dimisión de su cargo de jefe del Gobierno.

El ministro de Estado.—El jefe del Gobierno ha dimisido. Yo prepongo la concesión de un voto de confianza al señor Besteiro para que resuelva la crisis.

El señor Besteiro.—Acepto la misión que se me confía. (La Cámara tributa una gran ovación a su Presidencia).

Continúa hablando y dice: Creo que es propósito de todos que esta sesión no se levante hasta que la crisis sea resuelta; por ello la suspendemos para seguir las trámites legales.

Todos podemos continuar laborando por la República y por España.

Da entusiastas vivas a España al pueblo español y a la República.

Durante veinte minutos se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión

Hay de aquél que ose levantar la mano contra la República, dice Azaña

A las nueve menos cuarto de la noche se reanuda la sesión,

El ministro de la Gobernación ocupa un asiento en el escenario de la minoría al servicio de la República.

A las nueve y cuarto queda levantada la sesión, que continuará mañana por la tarde a las cuatro.

composición muy parecida al del actual, pero de carácter más de izquierdas.

Lo que dice Lerroux

Creo que prestaré mejor servicio a España y a la República quedando como una reserva.

Don Alejandro Lerroux dijo a los periodistas que la designación del jefe del Gobierno había de hacerla el presidente de la Cámara. Yo, si alguna vez he de gobernar, ya llegaría la ocasión, pero no es ahora.

Creo sinceramente que he de prestar mejor servicio a España y a la República quedando como una reserva.

Colaboraré con un Gobierno de Azaña a cuya disposición quede para desempeñar cualquier cargo, bien sea el de portero o el de ministro; todos menos el de verdeguero.

La crisis queda solucionada en las Cortes

Un Gobierno presidido por Azaña, pasando a Gobernación el ministro de Marina y ocupando esta vacante el señor Girál

La Cámara, con formidables ovaciones, rinde un homenaje afectuoso a los miembros que cesan en el ejercicio de la función gubernamental

Al entrar en la sala el señor Azaña y los ministros, la Cámara les tributa una gran ovación.

El presidente de la Cámara da cuenta de que la crisis ha sido resuelta.

Al levantarse para hablar Azaña es ovacionado.

Comienza diciendo que va a ser breve, pues está emocionado por la solemnidad del momento.

Hace meses que entró en funciones el primer Gobierno de la República. Allí nos comprometimos a estar todos unidos. El propósito ha sido superior a nuestras fuerzas y ahora hemos de lamentar la baja del presidente a quien ahora quiero rendir un homenaje de cordialidad.

(La Cámara tributa una ovación clamorosa al recuerdo de Alcalá Zamora).

Otra baja es la del señor Maura que desde mañana queda en la condición de simple diputado.

También para él, por sus grandes servicios, pide un homenaje cordial.

(La ovación es unánime en la sala y el señor Maura la recoge puesto en pie).

Estas dos bajas alejan a dos hombres del Gobierno, pero no de la República.

Besteiro me encarga de formar nuevo Gobierno. Estoy seguro de cumplir con mi deber y empiezo por no hacer en el Gabinete más modificaciones que las impreseñables.

El ministro de Marina pasa a Gobernación y a Marina va Girál. Este Gobierno ha de colaborar con las Cortes para aprobar la Constitución, formar los presupuestos y acometer la reforma agraria.

El Gobierno lo hará todo en republicano y con paz y justicia.

Haremos respetar la República y juzgad de aquél que ose levantar la mano contra ella. Ovación en la Cámara).

El presidente de la Cámara dice que algunos diputados han pedido hacer uso de la palabra para pedir un voto de confianza en favor del señor Azaña. Yo lo hago. Creo que ahora hay que dar tiempo al Gobierno para que pueda deliberar.

A las nueve y cuarto queda levantada la sesión, que continuará mañana por la tarde a las cuatro.

Teatro Odeón

EMPRESA S. A. G. E.

Teléfono núm. 2

HOY, Jueves Femenino. Señoras a mitad de precio
Butacas, 0'50.
ESTRENO de la gran película sonora

HAY UNA MUJER

Por Ivan Petrovich y Lil Dagover

EL SABADO ALELUYA
Un jirón de la vida de la raza negra, realizado por King Vidor, por Metro Goldwyn

TELEGRAFOS

Convocadas oposiciones para oficiales

100 plazas Preparación completa

SIXTO MUZAS: Avenida Monreal, 1, 1.

Teatro Olympia

HOY, JUEVES:

Un Vals en Sleeping-Car

Comedia frívola, hablada y cantada

(A 0'30 y 0'50)

EL SABADO Estreno de la actual temporada, de la FOX. El mejor drama de espionaje

EL DOMINGO: La superproducción de la Universal

LA VOLUNTAD DEL MUERTO

Totalmente hablada en español. Por Antonio Moreno, Luisita Tovar y Andrés de Segurola

EN

Materiales de construcción y saneamiento, Porcelanas, Loza, Cristal, Aluminio, Batería de cocina, Juguetes, Bisutería, Perfumería, Objetos para regalos, Aparatos eléctricos y de radio

Precios sin competencia

Arrendamiento de hierbas

La Mancomunidad del Ebro

La Comisión gestora de la Mancomunidad del Ebro acordó en una de sus últimas sesiones, a propuesta del Servicio Agronómico de dicha entidad, arrendar las hierbas de La Melusa, finca sita junto a la estación de Tamarite-Altorrión y lindante con la Cabaña de Benasque a Ventalarinas, en las condiciones siguientes:

Primero.—El arrendamiento se refiere a los pastos de invierno desde el 1.º de Noviembre de 1931 al 15 de Mayo de 1932.

Segundo.—Los pastos se adjudicarán al mejor postor por un mínimo precio de 4.500 pesetas. Las ofertas menores no serán tenidas en cuenta.

Tercero.—El pago de la renta se hará en metálico, de una sola vez y por anticipado ingresándola en el Banco que se indique, al firmar el contrato.

Cuarto.—El estíreol quedará en beneficio de la Mancomunidad del Ebro.

Quinto.—Los ganados podrán abrevar en las balsas antiguas de la finca y se guarecerán en la paridera existente en la misma cuadra de aprovechar las hierbas.

Sexto.—El ganado respetará del modo más absoluto la portión rotrada de la finca, siendo de cuenta del ganadero los daños ocasionados en ella por las reses.

Séptimo.—La Mancomunidad podrá continuar los trabajos de nivelación que viene realizando sin que el ganadero pueda reclamar perjuicios por la reducción que sufran los pastos por esta causa.

Otavo.—Las ofertas se harán en pliego cerrado al señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la Mancomunidad del Ebro, Costa, 11, 3.º, Zaragoza, antes del día 25 del que cura y la adjudicación será inmediata.

Zaragoza, 13 de Octubre de 1931.

OLIMPIA

El jueves: «Un vals en Sleeping-Car».

El sábado: (A 0'30 y 0'50) «El Espia». Estreno de la actual temporada, de la Fox.

El domingo: La superproducción, en español, «La voluntad del muerto», por Antonio Moreno y Lupita Tevar.

Nota de la Alcaldía

En la Oficina de Información pública ha entregado don Fernando Herrero un reloj con cadena encontrada en la vía pública.

Huesca, 13 Octubre de 1931.—El alcalde, Mariano Carderera.

TEATRO ODEON

El sábado: «Aleluya».

El domingo: «Hombres o Diablos». Superproducción Fox.

ANIVERSARIO

Falleció hace tres años la muy respetable y distinguida señora doña María de los Dolores Baré y Crespo, confortada con los Santos Sacramentos.

La ejemplaridad de las virtudes de que estaba poseída la finada, así como el recuerdo de sus dotes especiales de bondad y nobleza de sentimientos permanecen en el corazón de cuantos en vida le trataron, quienes seguramente solemnizaron tan triste fecha con una piadosa plegaria por el eterno descanso de su alma.

Una vez más reiteramos el más sentido pésame a toda su atribuida familia.

OLIMPIA

El jueves: «Un vals en Sleeping-Car».

El sábado: (A 0'30 y 0'50) «El Espia». Estreno de la actual temporada, de la Fox.

El domingo: La superproducción, en español, «La voluntad del muerto», por Antonio Moreno y Lupita Tevar.

La sesión municipal de ayer

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento. Como no disponemos del espacio preciso para insertar la reseña de dicha sesión, aplazamos la publicación hasta nuestro número de mañana.

Arriendo de pastos

Se arriendan buenos pastos de invierno para asientas o setecientas cabezas de ganado lanar y cabrío, situados en el monte de Ontiñena. Para verlos y contratar dirigirse a don José Estrada y Bosch, en el mismo pueblo.

Dinamo de moto que se extravió el día 8 del corriente en el trayecto de Santo Domingo, paseo de la Alameda, Cosa de Galán y paseo de la Estación. Se gratificará a quien la devuelva en la Administración de este periódico.

Vaca cebona

y ternera de leche desde hoy y todos los días se venderá en la carnicería de la viuda de Juan Larrea, Padre Huesca, 3.

Hermenegildo Franco Zapatería

Grandes existencias en todas clases de calzados.—Esta casa posee en todos los artículos las novedades posteriores a las últimas creaciones de la moda. El que conoce esta casa, la prefiere y compra; visitela.

Venta de los Zapatos Blancos marca Maripi. — Hay todos los tamaños. Hermenegildo Franco, San Lorenzo 10-14 - Huesca

Restaurant BAR FLOR

Todos los días cubiertos a 5 pesetas

Servicio especial para bodas y banquetes

LEANDRO LORENZ

POBRES DE VEGA ARMIJO - TELÉFONO 68

HUESCA

RIFAFORT, 7 HUESCA

Depositarios exclusivos para la provincia de

Productos MEF

Impermeabilizantes, Hidrófugos, Ignífugos, Maquinaria para construcciones, Material para techar.

Manufacturas de Alabastro

Aparatos para alumbrado, Objetos artísticos y para decoración: :::::

Productos "Ecas,"

COSO BAJO, 39 - HUESCA

Todos los LUNES artículos de RECLAMO a precios increíbles.

Azulejos blancos de VALENCIA a 27 pesetas ciento

Arrendamiento de hierbas

La Mancomunidad del Ebro

La Comisión gestora de la Mancomunidad del Ebro acordó en una de sus últimas sesiones, a propuesta del Servicio Agronómico de dicha entidad, arrendar las hierbas de La Melusa, finca sita junto a la estación de Tamarite-Altorrión y lindante con la Cabaña de Benasque a Ventalarinas, en las condiciones siguientes:

Primero.—El arrendamiento se refiere a los pastos de invierno desde el 1.º de Noviembre de 1931 al 15 de Mayo de 1932.

Segundo.—Los pastos se adjudicarán al mejor postor por un mínimo precio de 4.500 pesetas. Las ofertas menores no serán tenidas en cuenta.

Tercero.—El pago de la renta se hará en metálico, de una sola vez y por anticipado ingresándola en el Banco que se indique, al firmar el contrato.

Cuarto.—El estíreol quedará en beneficio de la Mancomunidad del Ebro.

Quinto.—Los ganados podrán abrevar en las balsas antiguas de la finca y se guarecerán en la paridera existente en la misma cuadra de aprovechar las hierbas.

Sexto.—El ganado respetará del modo más absoluto la portión rotrada de la finca, siendo de cuenta del ganadero los daños ocasionados en ella por las reses.

Séptimo.—La Mancomunidad podrá continuar los trabajos de nivelación que viene realizando sin que el ganadero pueda reclamar perjuicios por la reducción que sufran los pastos por esta causa.

Otavo.—Las ofertas se harán en pliego cerrado al señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la Mancomunidad del Ebro, Costa, 11, 3.º, Zaragoza, antes del día 25 del que cura y la adjudicación será inmediata.

Zaragoza, 13 de Octubre de 1931.

OLIMPIA

El jueves: «Un vals en Sleeping-Car».

El sábado: (A 0'30 y 0'50) «El Espia». Estreno de la actual temporada, de la Fox.

El domingo: La superproducción, en español, «La voluntad del muerto», por Antonio Moreno y Lupita Tevar.

Nota de la Alcaldía

En la Oficina de Información pública ha entregado don Fernando Herrero un reloj con cadena encontrado en la vía pública.

Huesca, 13 Octubre de 1931.—El alcalde, Mariano Carderera.

TEATRO ODEON

El sábado: «Aleluya».

El domingo: «Hombres o Diablos». Superproducción Fox.

ANIVERSARIO

Falleció hace tres años la muy respetable y distinguida señora doña María de los Dolores Baré y Crespo, confortada con los Santos Sacramentos.

Reciban nuestra felicitación.

En Graus se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de haberse administrado los Santos Sacramentos, el prestigioso industrial de aquella villa don José Ládag, querido amigo nuestro.

De todas veras deseamos el más rápido y total restablecimiento del enfermo.

Después de haber permanecido una temporada en esta capital, regresó a Zaragoza la encantadora y gentil señorita, Asunción Oliván acompañada de sus próximas parentes las bellísimas señoritas escenses Felisa y Tomasa Fau.

TEATRO ODEON

El sábado: «Aleluya».

El domingo: «Hombres o Diablos». Superproducción Fox.

Chocolates Orús

Sigue siendo la Confitería y Pastelería de VIUDA DE PORTA, de Huesca, la exclusiva para la venta de los famosos chocolates ORÚS de Zaragoza.

Los precios son los establecidos en fábrica.

De sociedad

Para el joven músico de primera clase, afecto a este regimiento número 20, Vicente Bello Bonafé, ha sido pedida la mano de la bella señorita de Granollers, Consuelo Martí Vernet.

La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

Por anticipado felicitamos al futuro matrimonio.

— Celebran hoy sus días las distinguidas señoritas doña Teresa Guillén, viuda de Carrascosa; doña Teresa Lapuente, viuda de Dávali, y doña Teresa Armisén; las bellas señoritas María Teresa Viñales, Teresita Tello, Teresita González, María Teresa Solano, María Teresa Martínez, María Teresa Torrente y Teresita Martes.

Reciban nuestra felicitación.

En Graus se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de haberse administrado los Santos Sacramentos, el prestigioso industrial de aquella villa don José Ládag, querido amigo nuestro.

De todas veras deseamos el más rápido y total restablecimiento del enfermo.

Después de haber permanecido una temporada en esta capital, regresó a Zaragoza la encantadora y gentil señorita, Asunción Oliván acompañada de sus próximas parentes las bellísimas señoritas escenses Felisa y Tomasa Fau.

TEATRO ODEON

El sábado: «Aleluya».

El domingo: «Hombres o Diablos». Superproducción Fox.

Chocolates Orús

Sigue siendo la Confitería y Pastelería de VIUDA DE PORTA, de Huesca, la exclusiva para la venta de los famosos chocolates ORÚS de Zaragoza.

Los precios son los establecidos en fábrica.

CLASES FINAS

CLASES ESPECIALES

CLASES ECONÓMICAS

Competimos en calidad con todas las marcas.

La casa de más producción y venta de Aragón.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JOAQUIN ORUS

Academia de Correto y Confección

TALLER DE MODISTERIA

Se corta y confecciona toda clase de prendas de señora con arreglo a la última moda, como las interiores para caballero

Clases de corte: De 9 a 1 mañana y 3 a 8 tarde

SE ADMITEN INTERNAS

Coso Alto, 37, 2.º Huesca

Trigo de simiente

En el pueblo de Tierz, casa de José Montero (el Tapiado), se vende el trigo de simiente a setenta pesetas el cahíz.

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés.

Pidanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Consejo de la Caja de Pensiones para Vejez y Pensiones de Huesca.

Consejo de la Caja de Pensiones para Vejez y Pensiones de Zaragoza.

Consejo de la Caja de Pensiones para Vejez y Pensiones de Teruel.

Consejo de la Caja de Pensiones para Vejez y Pensiones de Valencia.

Consejo de la Caja de Pensiones para Vejez y Pensiones de Madrid.

Consejo de la Caja de Pensiones para Vejez y Pensiones de Barcelona.

Consejo de la Caja de Pensiones para Vejez y Pensiones de Valencia.

Consejo de la Caja de Pensiones para Vejez y Pensiones de Valencia.

Consejo de la Caja de Pensiones para Vejez y Pensiones de Valencia.

Consejo de la Caja de Pensiones para Vejez y Pensiones de Valencia.

Consejo de la Caja de Pensiones para Vejez y Pensiones de Valencia.

Consejo de la Caja de Pensiones para Vejez y Pensiones de Valencia.

Consejo de

